Aproximaciones a la vivienda social mediante algunos mapas de la Ciudad de México (siglo xvi a la primera mitad del siglo xx)

MARTA OLIVARES CORREA

CENIDIAP-INBAL cantalapiedra@prodigy.net.mx

Investigadora del Centro Nacional de Investigación y Documentación e Información de Artes Plásticas (INBAL). Colaboradora habitual de revistas académicas, ha escrito varios libros, participado en encuentros, foros y realizado documentales. Fue profesora de la Facultad de Arquitectura de la UNAM y en la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM Xochimilco. En 1994 fue galardonada con el Premio Francisco de la Maza

Los mapas, planos y vistas antiguas de la Ciudad de México nos permiten conocer algunas de las características de la ciudad pasada, saber cómo creció y se transformó, cómo era la vivienda campesina y de los artesanos, los lugares donde se ubicaban, y aunque el dibujo inicialmente posee aspectos idílicos, con el paso del tiempo la representación es cada vez más precisa y nos da mayor definición acerca de su extensión y particularidades, lo que permite una mayor comprensión. A partir del siglo XVIII los arquitectos colaboraron con proyectos edilicios de vivienda para albergar artesanos y a la incipiente clase obrera; edificaciones que más adelante serán las viviendas fabriles del periodo porfirista y que después estudiaron los arquitectos posrevolucionarios para proyectar, en diferentes sitios de la ciudad, los primeros conjuntos habitacionales que, posteriormente, dieron paso a las unidades habitacionales de mediados del siglo XX. Palabras clave: traza urbana de la Ciudad de México, época colonial, independiente y moderna, vivienda campesina y obrera.

Old maps, plans, and pictures of Mexico City enable us to learn some of the characteristics of the city of the past, to learn how it grew and transformed, and what peasant and artisan housing was like and where these dwellings were located. Although the early examples of these documents portray the idyllic aspects of the city, representations and depictions of the city became increasingly accurate over time, providing us with more details about its outgrowth and features. From the 18th century onwards, architects participated in housing development projects to house artisans and the incipient working class; buildings that would become the industrial dwellings of the Porfirian period and which were later studied by post-revolutionary architects to design the first residential complexes in various parts of the city, which would eventually give way to the large-scale housing developments (unidades habitacionales) of the mid-20th century. Keywords: urban layout of Mexico City, colonial, independent, and modern eras, peasant and worker housing.

Introducción

En los años setenta del siglo XX hubo un amplio interés por el estudio del inicio y desarrollo de la Ciudad de México. Se organizaron varios seminarios en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, como el Seminario de Etnohistoria del Valle de México, coordinado por el investigador Ángel Palerm e integrado por Brigitte B. de Lameiras, Armando Pereyra, Teresa Rojas Rabiela, Rafael A. Straus, José Lameiras, entre otros. Las y los investigadores se abocaron a estudiar, sobre todo, la Cuenca del Valle de México en el periodo prehispánico y colonial a través de códices y textos de los cronistas, además de realizar diversos análisis de documentos en archivos y bibliotecas nacionales y extranjeras. Esto produjo artículos y libros de incalculable valor para conocer, por ejemplo, el sistema lacustre, las características de la ciudad mexica, su conformación, estructura, funcionamiento y vínculos con las ciudades aledañas, entre otros muchos aspectos.

Otras investigaciones se realizaron en el marco del Seminario de Historia Urbana que contó con el apoyo del Centro de Investigación en Matemáticas Aplicadas y Sistemas de la UNAM, coordinado por Alejandra Moreno Toscano, quien convocó a estudiosos de la talla de Jorge González Angulo, Sonia Lombardo de Ruiz, Yolanda Terán Trillo y María Dolores Morales, sólo por nombrar algunos de ellos, estos se dedicaron a analizar archivos, mapas, descripciones de viajeros, escritores, censos, estadísticas, etcétera. Su periodo de estudio comprendió principalmente los siglos XVIII y XIX. Los esfuerzos tuvieron muy buenos frutos, con colaboraciones multidisciplinarias y perspectivas históricas, sociales, económicas y urbanas novedosas. Fue un trabajo destacado porque ya se tenían materiales y datos más precisos que en otras épocas, y muchos no se habían analizado desde diversas perspectivas enfocadas al conocimiento de la ciudad con la diversidad de aspectos y riqueza con que en ese momento se realizaron.

En años recientes nos hemos encontrado con las aportaciones de un colectivo de investigadores de diversas instituciones educativas del país, que trabajaron en el proyecto "Arquitectura y urbanismo a mediados del siglo XX. Una segunda modernidad en México", se trata de estudios urbano-arquitectónicos del periodo de los años cuarenta y finales de los sesenta del siglo XX, los resultados del pro-

yecto se vieron reflejados en tres volúmenes¹ que vinieron a enriquecer, aún más, los estudios del siglo XX. De manera más específica tenemos la historia de la vivienda en México analizada por diversos investigadores entre los que encontramos a las y los maestros: Lourdes Cruz González, Concepción J. Vargas, Enrique Ayala, Horacio Sánchez, Guillermo Boils, Xavier de Anda Alanís y muchos otros. Todas y todos preocupados por rescatar y estudiar, desde diversas perspectivas, la historia de la habitación en México. El tema por sí mismo es relevante: memoria histórica-social, formas de construir y habitar, la estructura urbana-arquitectónica, materiales, diseño, en fin, es la vivienda la obra más cuantitativa en una ciudad por su riqueza y variedad.

Así, el presente artículo constituye una aproximación y descripción de la vivienda campesina, artesanal y obrera registrada en mapas y planos desde los inicios de estos en el siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XX. En el texto se intenta confrontar las imágenes y deducir su morfología y composición. Esto no quiere decir que se trate de un trabajo exhaustivo sino, más bien, de un intento de reinterpretar materiales testimoniales de primera mano y fuentes secundarias que ayudan a reivindicar su historia y los valores formales, utilitarios y constructivos del habitar el espacio.

EL MÉTODO Y LA TEORÍA

El presente estudio de la Ciudad de México contempla sólo algunos de los aspectos que se pueden estudiar de una urbe inmensa y compleja. Por ello hacemos nuestra la conclusión a la que llegan los investigadores del Seminario de Historia Urbana, quienes opinan que para la comprensión de la organización del espacio urbano no es necesario contemplar todos los aspectos históricos, económicos y políticos —aunque esto sería lo ideal—, pues también puede conducir a que la información sea tan amplia que nos desvíe del objetivo específico. Así mismo compartimos lo que expresa Gerardo G. Sánchez Ruiz:

1. Enrique Ayala et al., Segunda Modernidad urbano arquitectónica. Construcción teórica y caracterización del periodo, vol. 1; Segunda, Modernidad urbano arquitectónica. Proyectos y obras, vol. 2; Segunda Modernidad urbano arquitectónica. Lecciones significativas de la Segunda Modernidad en México, vol. 3, México, UAM-X, 2024.

Independiente de la profundidad de los análisis y propuestas, un plano o grupo de planos producidos con el fin de modificar un estado de cosas siempre mostrará un determinado contexto, resaltará un conjunto de problemas, se expresará como hipótesis respecto a una problemática, se pronunciará como uno o varios objetivos respecto a la realidad, mostrará un determinado desarrollo de la técnica o de las tecnologías, pero además se develará como una amalgama de aspiraciones sociales en la que, por supuesto, privarán las de los grupos que impulsan la aplicación de ese o esos planos.²

De acuerdo con lo anterior, nuestro objetivo es buscar que las imágenes-fuentes primarias hablen, nos indiquen, mediante una lectura y análisis paciente, imaginativo, deductivo y comparativo, el diseño urbano de lo sustancial (la forma espacial) y el análisis urbano del estudio de lo existente,³ apoyado en documentos de época, principalmente, aunque en ocasiones estos no tengan la fidelidad que se desea por el tiempo o porque simplemente no fueron hechos por expertos. Por consiguiente, en ningún momento pretendemos realizar un ensayo exhaustivo o erudito, sino más bien aproximativo. Simplemente, fundados en esas fuentes primarias históricas que, por sí mismas, nos brindan mucha información y que en ningún momento hemos creído agotar.

MAPAS COLONIALES

La traza urbana de la Ciudad de México ha tenido a lo largo de su historia diferentes representaciones. Durante un tiempo se pensó que el "Plano de Maguey" pertenecía al mundo prehispánico, pero ahora sabemos que fue posterior (1558-1562) y muy probablemente realizado por tlacuilos, en éste se registran datos muy interesantes de la zona noroeste de Tenochtitlan como: los propietarios de los

2. Gerardo G. Sánchez Ruiz, "El plano urbano como resumen gráfico de estudios técnicos y sociales. Miguel Ángel de Quevedo y la Ciudad de México", en Concepción J. Vargas, Enrique Ayala, Arquitectura y Ciudad. Métodos Historiográficos: Análisis de fuentes Gráficas, México, UAM-X, CYAD, p. 102.

 Carlos García Vázquez, Teoría e Historia de la ciudad contemporánea, Barcelona, Gustavo Gili, 2016, p. 8. lotes, la organización ortogonal de las parcelas, la vivienda anexa al huerto o chinampa, los canales, acequias, calzadas y algunos edificios religiosos, entre otros aspectos.⁴ Como sabemos, fue propiamente a partir de la época colonial que empezaron a surgir diferentes representaciones del sitio. Una de las primeras fue atribuida a la época de Hernán Cortés (1520) o Mapa de Nuremberg, se trata de un grabado realizado sobre madera a la manera europea, que describe Cortés en la segunda Carta de Relación, y aunque es una idealización de Tenochtitlan, en éste se encuentran localizados: Tepeyac, Azcapotzalco, Tlacopan, Tacubaya, Iztapalapa, Culhuacán, Coyoacán y Tlalpan, y las tres calzadas principales: al norte la de Tepeyac, de oriente a poniente la del centro ceremonial a Tacuba y de norte a sur la de Iztapalapa y algunas otras pequeñas, así como el albarradón de Nezahualcóyotl, el acueducto de Chapultepec y el zoológico, por nombrar sólo algunos de los elementos que lo componen.⁵

Luego tenemos el conocido como Mapa de Uppsala, porque en dicha ciudad se encontró, del año 1550, elaborado, posiblemente, por el cosmógrafo Alonso de la Santa Cruz, ⁶ y que el primer virrey Antonio de Mendoza mandó hacer y enviar al emperador Carlos V. La obra realmente parece haber sido dibujada por los tlacuilos del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco. Este mapa-paisaje se pintó sobre pergamino a la manera renacentista, aunque posee una clara influencia indígena. En el mapa se utilizó la traza

- 4. Jorge González Aragón, "Mapas y planos de tradición azteca. Estructura urbana y arquitectónica en la ciudad de México del siglo XVI", en Luis Ignacio Sáinz y Jorge González Aragón, El territorio y sus representaciones. Lecturas Filosóficas, Geográficas y urbanísticas, México, UAM, 2015, pp. 141 y sigs.
- 5. Para un desarrollo más preciso de la morfología de la Ciudad de México en esos momentos véase José Ángel Campos, "Traza y morfología de la Ciudad de México en el virreinato", en *Investigación y Diseño:* Anuario de posgrado 07, México, UAM-X, CYAD, 2011, pp. 155 y sigs.
- 6. Alonso de Santa Cruz fue el más importante cosmógrafo de la Casa de Contratación en Sevilla, y como Cosmógrafo Mayor se le encargó elaborar el Padrón Real o *Inventario geográfico de todos los nuevos territorios conquistados en las Indias*, además escribió un libro en 1556 que incluye una colección de mapas: *Islario General de Todas las Islas del Mundo*, en el que se encuentra uno de Tenochtitlan que es muy parecido al Mapa de Uppsala—cabe aclarar que éste nunca estuvo en México—, el autor lo mantuvo en poder hasta su muerte en 1567, por lo que bien pudo ser una copia del mapa.



Figura 1. Detalle del Mapa de Uppsala con la localización de Santiago Tlatelolco, la isla española y la zona de extrarradio con vivienda indígena, 1550. Fuente: Miguel León Portilla y Carmen Aguilera, *Mapa de México..., op. cit.*, s/p.

de la ciudad realizada por el alarife Alonso Gracia Bravo, quien respetó el antiguo centro prehispánico con sus principales plazas, ejes principales, calzadas, acequias y canales. Además, contempla los edificios más importantes como la Catedral, la Plaza Mayor, edificios administrativos y las casas palaciegas, sobre todo las de los nuevos señores en los límites de la República Española. También aparece el convento franciscano de Santiago Tlatelolco, el mercado y un molino fuera de la traza española de la isla, edificio que muestra la introducción de tecnología europea, su adaptación y adecuación a las nuevas condicionantes, así como el desplazamiento hacia la periferia de las poblaciones de los naturales, que ya en esos tiempos contaban con iglesia, conventos, doctrinas y "visitas".

En cuanto a los barrios de indios, al noreste estaba Santa María (la Redonda) Cuepopan; al suroeste San Juan Moyotlán; al noreste San Sebastián Atzacoalco, y al sureste San Pablo Teopan, y todos nos permiten apreciar la relación existente entre las formas de organización del espacio social y político y la diferenciación de las estructuras sociales productivas. Asimismo, en la pintura aparecen representadas las pequeñas casas y chozas de los indí-

genas que sólo tenían una puerta mientras que las casas de los peninsulares son más grandes, con puertas y ventanas. En los solares y viviendas de extrarradio de la isla encontramos áreas para patios y zonas de cultivo de maíz y verduras con dimensiones variadas y algunos restos de chinampas regadas por las acequias. En el lado oriental de la isla –frente al Lago de Tezcoco– las casas de indios son más numerosas y rodean las atarazanas construidas por Cortés en el antiguo embarcadero de Texcoco, extendiéndose hacia el noreste y norte. En el gráfico también se registran actividades diversas como la caza de mamíferos y aves, pesca, pastoreo, recolección de frutos, extracción de aguamiel, recolección de salinas, producción de cal, aprovechamiento de los bosques y transporte o carga, lo que nos indica la diversidad de actividades y oficios que realizaba la población⁷ (Figura 1). Se acepta que las casas indígenas del altiplano normalmente eran chozas, otras tenían una o dos piezas con estancia y, en ocasiones, alma-

7. Miguel León Portilla y Carmen Aguilera, Mapa de México Tenochtitlany sus contornos hacia 1550, México, Era-CDMX, 2016, p. 117.

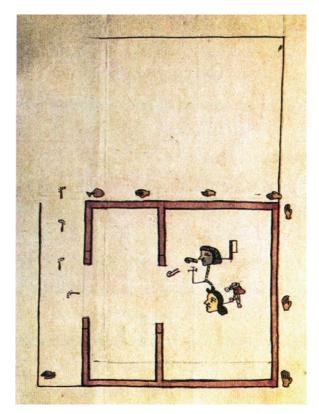


Figura 2a. Plano de una casa indígena situada en la isla, por afuera de la traza de la ciudad española. Archivo General de la Nación, Ramo de Tierras 45, exp. 3, fol. 8v. Fuente: Miguel León Portilla y Carmen Aguilera, *Mapa de México Tenochtitlan...*, op. cit., p. 114.

cén, una puerta de acceso y en su interior o al exterior tenían el hogar con un exiguo mobiliario, quizá, principalmente, un petate y un fogón. Algunas de ellas se ubicaban reunidas en torno a un patio que tenía un altar o adoratorio y, por lo general, contaban con un huerto o chinampa. Sus materiales sobre todo eran bajareque, madera, adobe y cubierta de morillos, zacate, palma y pencas de maguey; su piso era de tierra apisonada o estuco⁸ (Figuras 2a, 2b, 3 y 4).

Mapa de Juan Gómez de Trasmonte

Varias décadas después encontramos la representación de Juan Gómez de Trasmonte (1628), que consiste en una vista en perspectiva de la ciudad de mediados del siglo XVII. En el plano vemos que el observador se colocó por el rumbo a las Lomas de Chapultepec y lo dibujó con tinta. En el núcleo central tiene una densidad de construcciones mayor que la del Mapa de Uppsala, y la República Española está claramente definida, así como lo que circunda

8. Jorge González Aragón, op. cit., pp. 150 y sigs.

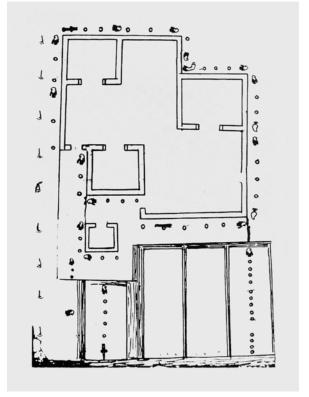
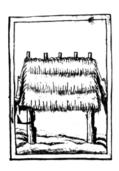
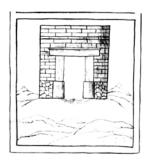


Figura 2b. Casa indígena del siglo XVI, se muestran diversas habitaciones dispuestas alrededor de patios y chinampas hacia la parte inferior (Archivo General de la Nación). Fuente: Enrique Ayala Alonso, *La casa de la Ciudad de México. Evolución y transformación,* México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996.



Figura 3. Interior de una casa indígena, representación de un hogar, se muestra el mobiliario doméstico y el uso de un sahumador durante el ritual del fuego nuevo. Códice Florentino, lib. VII, f. 21r. Fuente: David M. Carballo, "La casa en Mesoamérica", en *La casa mesoamericana. Vida doméstica y sociedad, Arqueología Mexicana*, vol. XXIV, núm. 140, julioagosto, México, 2016, p. 35.





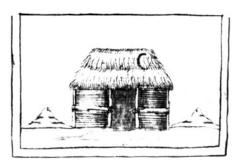




Figura 4. Tipos de construcción y materiales de las viviendas indígenas del altiplano. Códice Florentino, lib. XI, f. 243v; lib. XI, f. 242r; lib. XI, f. 243r; lib. XI, f. 243v; lib. XI, f.

a la ciudad. En opinión de Manuel Toussaint y Justino Fernández los elementos que consigna el plano son veraces, está dividido por parroquias: los edificios de las iglesias, conventos, colegios, hospitales y sus principales calles y acequias tienen pocos errores, aunque no contempla algunas manzanas por la parte de la Alameda, el Convento de San Francisco y la Lagunilla, y las plazas –debido al tipo de dibujo- no guardan siempre la proporción real. Respecto a lo que circunda a la ciudad, presenta la forma antigua de la isla de Tenochtitlan rodeada por lagunas y terrenos pantanosos. Las chozas de los indios están diseminadas discrecionalmente ocupando los barrios de las orillas, pero ya no se observan las chinampas y en el suroeste se localizan algunos pueblos. Sin embargo, los edificios eclesiásticos están dibujados con cubiertas a dos aguas como debió ser y con el paso del tiempo fueron sustituidas por bóvedas y cúpulas, el de las viviendas es poco fiel pues se reinterpretan a la manera europea. Para Fernández la importancia del plano radica en que:

[...] es el único plano completo, detallado y con cierta base que llamaríamos científica, de la capital de la Nueva España [...] La fundación que Cortés llevó a cabo sobre las ruinas mismas de la ciudad indígena, se había desarrollado notablemente; excediendo sus límites, había desbordado la traza, así como los habitantes habían traspasado también las leyes que prohibían la comunidad de la población española e indígena. La mezcla era inevitable.⁹

9. Justino Fernández et al., "Estudio Urbanístico" (Plano de Juan Gómez de Trasmonte), Planos de la ciudad de México, siglos XVI y XVII. Estudio histórico, urbanistico y bibliográfico, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, pp. 186 y 187 (Facsímil de 1938).

PLANO DE LAS ORDENANZAS DE 1782

En otro plano de las ordenanzas de la Ciudad de México (1782), ya en el periodo ilustrado de los Borbones, podemos apreciar que a los ocho cuarteles que forman la ciudad, se sobreponen en color rojo los cuatro barrios de los naturales situados dentro y fuera de la traza que delimita la población española. Desde la fundación de la ciudad dicho límite era muy importante al grado de que, además del alarife de la ciudad, existía un empleado que tenía a su cargo vigilarlo, sobre todo, porque se argumentaba que era conveniente que los naturales vivieran juntos formando poblaciones aisladas de las españolas para evangelizarlos mejor, y evitar que se corrompieran adoptando algunas malas costumbres de los conquistadores y así se impedía que ambas poblaciones se mezclaran. Obviamente también se buscaba ejercer un estricto control militar y religioso. Debido a lo anterior, en la historia de la ciudad vemos continuos mandatos gubernamentales acerca de dichos límites: algunos de ellos se realizaron en 1550, 1568-1580, 1599, 1619, y con mayor razón se enfatizaron luego del tumulto del 8 de junio de 1692, cuando la hambrienta población compuesta por indígenas, mestizos, mulatos y españoles indigentes incendió el palacio y cometió diversos atropellos.

Fue precisamente durante el siglo XVIII, con las reformas de Carlos III, cuando la delimitación segregatoria desapareció, pues el principio de separación ya no correspondía a la realidad social y la mezcla indistinta de los diferentes grupos sociales era ya un hecho consumado, "con lo que el sistema urbano se vio destruido en su fundamento militar y religioso". ¹⁰ Ya desde 1713 se había deter-

10. Juan Fernández de la Veja, Apéndice a la edición facsimilar de las Ordenanzas de la División de la Nobilísima Ciudad de México. Véase en Ordenanzas de la División de la Nobilísima Ciudad de México en Quarteles, Creación de los Alcaldes de ellos, y Reglas de su Gobierno: Dada y Mandada Observar por el Exmo. Señor Don Martin de Mayorga, Virrey, Governador, y Capitan General de esta Nueva España &c., México, Talleres Gráficos de Contabilidad Ruf Mexicana, S. A., 1971, s/p. (Facsímil).

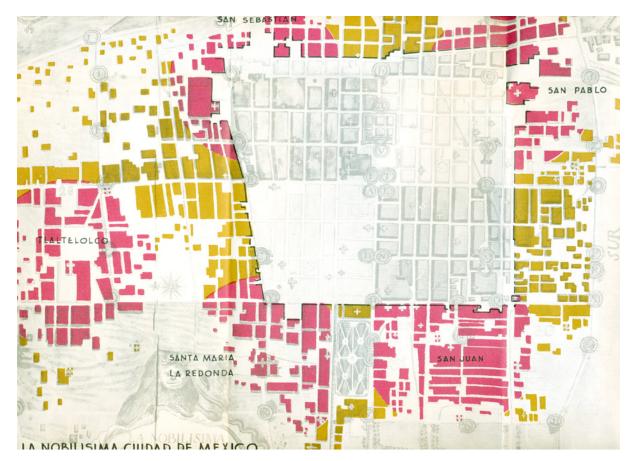


Figura 5. Plano con los límites y la ubicación de los cuatro barrios de los naturales, 1782. Fuente: Ordenanzas de la División de la Nobilísima Ciudad de México en Quarteles, Creación de los Alcaldes de ellos, y Reglas de su Gobierno: Dada y Mandada Observar por el Exmo. Señor Don Martin de Mayorga, Virrey, Governador, y Capitan General de esta Nueva España &c., México, Talleres Gráficos de Contabilidad Ruf Mexicana, S. A., 1971, s/p. (Facsímil, 1872).

minado dividir la ciudad en nueve cuarteles y luego se sumaron diferentes divisiones hasta que en 1782, durante el virreinato de Martín de Mayorga, cambia la ciudad y se puede apreciar en el grabado de lámina de cobre elaborado por Manuel Villavicencio donde ésta estaba fraccionada en ocho cuarteles mayores, subdivididos cada uno, a su vez, en cuatro menores, lo que suma 32; la división fue aprobada por Real Cédula y muestra en el número ocho un mayor incremento de población y construcción. Pero no fue hasta que el virrey Juan Vicente Güemes o segundo Conde de Revillagigedo que, a principios de 1794, con la colaboración del arquitecto Ignacio Castera, que surgió un proyecto de plano regulador para organizar la ciudad, así como otros tantos proyectos de ordenamiento. Aunque no se realizaron del todo las propuestas de Castera que sobrevivieron hasta 1842.¹¹

Mas fue hasta principios del siglo XX cuando el estudioso y sobresaliente ingeniero Manuel F. Álvarez, mediante un cálculo aproximado, consideró el crecimiento que tuvo la Ciudad de México a lo largo de algunos siglos. A su juicio, en 1325 Tenochtitlan tenía 1.46 km²; en 1521 la traza era de 2.25 km²; en 1532 la isla tendría una dimensión de 10.50 km²; en 1867, dentro del Dique de Circulación, abarcaría 19.68 km² y en 1909, considerando todas las colonias, era de 32.36 km², cálculos que se han prestado a polémicas por diversos estudiosos (actualmente el Valle de México tiene cerca de 9 600 km²) 1² (Figuras 5 y 6).

^{11.} Para más información sobre la obra de Ignacio Castera véase José Ángel Campos, "Del plano iconográfico a la abstracción geométrica", en Concepción J. Vargas, Enrique Ayala, Arquitectura y Ciudad. Métodos Historiográficos: Análisis de Fuentes Gráficas, México, UAM-X, CyAD, 2006, p. 96.

^{12.} Manuel F. Álvarez, Algunos datos sobre cimentación y piso de la Ciudad de México, México, 1919.





Figura 6. Familia de indios caciques asimilados y de india y español, mestizo, 1774. *Castas de México, Idea compendiosa del reino de la Nueva España*, 1774, Pedro Alonso O'Crouley, Biblioteca Nacional, Madrid. Fuente: Ilona Katzew (estudio preliminar, transcripción y apéndice), Joaquín Antonio de Basarás (codificación), *Una visión del México del siglo de las Luces*, México, Landucci, 2006, p. 59 y lam. 50.

PLANO DE DIEGO GARCÍA CONDE

El Plano General de la Ciudad de México delineado por el teniente coronel de Dragones Diego García Conde, en 1793, posee un valor inestimable porque permite darnos una visión clara de la ciudad, se imprimió hasta 1807. Es un plano muy preciso y las vistas panorámicas que lo complementan tienen alta calidad artística. Además, inauguró un nuevo modelo descriptivo de la ciudad reconstruyéndola desde una vista aérea y procedimientos técnicos-topográ-

ficos lo que permitió, 13 por ejemplo, apreciar que las iglesias estaban ubicadas de acuerdo con la relevancia que tuvieron en el mundo barroco. También fue por esos años cuando el virrey Revillagigedo realizó un censo de población que permitió un estudio sociodemográfico y económico. Así se pudo conocer que la ciudad tenía 112 926 habitantes, 3389 casas, 722 "vecindades", 19 mesones, 28 posadas, cinco mercados, 43 pulquerías y 1520 talleres artesanales, lo que indicaba que este último era el sector más productivo y que había un cambio sustantivo en las características de la ciudad. El plano marca la frontera de la ciudad, las acequias y canales con las garitas que permitían el control fiscal de los productos que llegaban a ésta como: minerales, maderas, pulque, legumbres, panocha, semillas y géneros elaborados en los obrajes de indios, así como productos costosos como loza de Filipinas y los "ultramarinos" de Castilla. La traza también documenta las actividades comerciales, los mercados como el del Volador, Santa Catarina y el Factor, ahora organizados por géneros, aspecto que se mantendrá hasta bien entrado el siglo XIX y que venía a sustituir las antiguas ordenanzas gremiales. Siguiendo la influencia del Iluminismo europeo se procuró coordinar una nueva ciudad, supuestamente ilustrada, civilizando a la población mediante la educación, y convertir el sitio en salubre, cómodo, ordenado y silencioso al grado de que la autoridad llegó a solicitar que los pobladores vistieran decorosamente. Además, aumentaron servicios, como el de policía, un servicio de vigilancia nocturno, empedraron 355 calles, instalaron drenajes y atarjeas, la iluminación aumentó con 1 200 faroles, y se comenzó a recoger la basura diariamente y propusieron construir monumentos conmemorativos, así como erigir edificios inspirados en la estética europea (Figura 7).

En este mapa se incluyen las parcialidades. Algunas viviendas de casas grandes, entresoladas o vecindades, además de su zaguán o portón de ingreso y patio, empezaron a tener accesorias que rentaban a artesanos para que sirviera simultáneamente como vivienda, taller y lugar de

13. El primer plano en su género de la Ciudad de México fue el "Plan de la Famause et Nouvelle Ville de Mexique"; se publicó en el "Atlas" de Nicolas de Fer en París, 1715, aunque no es fidedigno. Véase en Ethel Herrera y Concepción de Ita, 500 planos de la Ciudad de México 1325-1935, México, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras, 1982.



Figura 7. Detalle del Plano General de la Ciudad de México, Diego Carcía Conde, 1793-1807. Fuente: Elías Trabulse Atala et. al., Una visión científica y artística de la Ciudad de México. El plano de la capital virreinal (1793-1807) de Diego García Conde, México, Grupo CARSO, 2002, pp. 8 y 9.

ventas o bien ubicaban a la primera en el traspatio (eran llamadas de taza y plato). El censo efectuado arrojó la existencia de 1716 accesorias, si bien el Ayuntamiento protegía los derechos de los gremios respectivos evitando que los artesanos se establecieran en un solo lugar, sin embargo no pudo evitarlo y que surgiera entre ellos la competencia desleal. En una zona especial sólo se ubicaron aquellos que resultaban riesgosos o sucios como la elaboración de cohetes, jabones, tocino y loza, y las piezas de valor como la platería, pero también hubo los que no tuvieron un lugar fijo. Es pertinente señalar que en 1767 se registra que los panaderos empezaron a ubicar expendios de pan fuera de sus viviendas lo que indica un cambio de usos de suelo y, por ende, de la estructura urbana.

Un ejemplo de habitación que ocuparon los artesanos se puede encontrar en el Colegio de San Ignacio conocido como de Las Vizcaínas (1730 a 1767), proyectado por Pedro Bueno Basori y construido por Miguel José de Rivera. Las

viviendas estaban en un local de 25 m² y seis metros de altura, en él podían establecer un taller y una habitación dividiendo el espacio con un tapanco; para ventilar e iluminar a la pieza se le añadió una ventana en la parte superior que daba a la calle, mientras que para el taller se hacía mediante la puerta de acceso (Figura 8). Otro edificio interesante fue el que proyectó Ignacio Castera llamado de San Pedro y San Pablo (1788), pretendiendo que se construyera en las calles de El Carmen y Loreto con el fin de que convivieran en éste distintas clases sociales. El edificio tendría dos plantas, dividido en dos secciones diferenciadas y autónomas. La primera constaba de tres viviendas con entradas independientes y diseñadas con amplias comodidades. La segunda sección tendría dos plantas con un patio central, en la primera planta se ubicarían 20 modestas vecindades dispuestas en hileras de 10 de lado a lado del patio, y en la planta superior se proponían seis viviendas para usuarios de clase media (Figura 9).

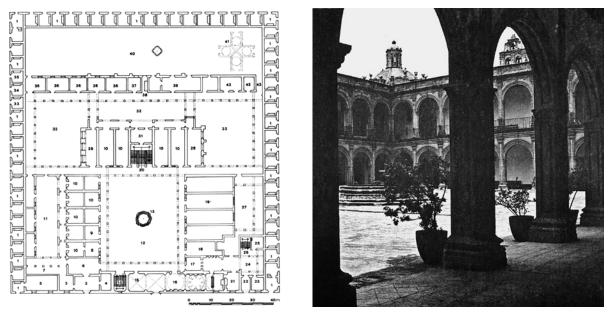


Figura 8. Planta del Colegio de San Ignacio o de Las Vizcaínas y su interior, Pedro Bueno Basori, 1767. Fuente: José Campillo Sainz, *La vivienda comunitaria en México*, México, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 1988, pp. 148 y 149.

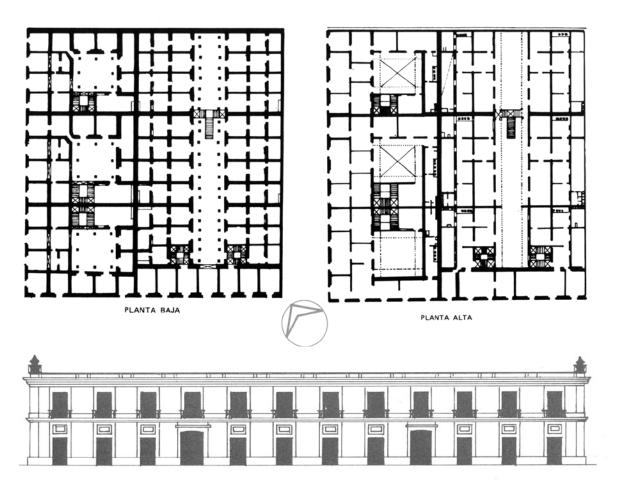


Figura 9. Planta alta y baja, fachada sur de las Viviendas de San Pedro y San Pablo, Ignacio Castera, 1788. Fuente: José Campillo Sainz, La vivienda comunitaria en México, op. cit., p. 168.

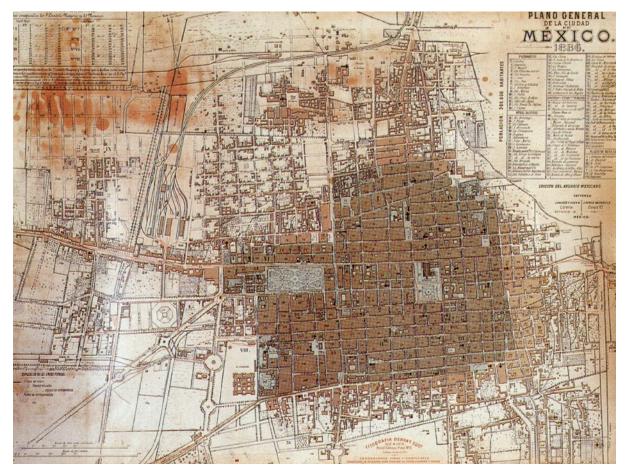


Figura 10. Plano general de la Ciudad de México, el sombreado marca los límites en 1851. Valdés y Cueva, J. Márquez (editor), 1886. Fuente: José L Cossío, Guía retrospectiva de la Ciudad de México, México, Inversora Bursátil, S. A. de C. V., 1994, p. 157.

PLANO DE 1886

En la Ciudad de México, hacia el año 1886, se pueden observar las influencias y cambios impuestos por la Revolución Industrial europea. Para esa época la ciudad tenía, aproximadamente, 300 000 habitantes, el ferrocarril ya estaba presente desde hacia unas décadas, la urbe todavía estaba organizada en ocho cuarteles y registraba 31 iglesias, 14 parroquias y cinco templos evangélicos que nos hablan de que la diversidad de cultos empezaba a surgir; también destacan varios edificios públicos como correos, la aduana, nueve hospitales y un hospicio para pobres, 15 escuelas profesionales y de especialidades y una Escuela Industrial de Huérfanos, Museo, Biblioteca Nacional, cinco teatros, tres cárceles, 20 hoteles, cuatro casinos, tres estaciones de ferrocarril, 14 siete de telégrafos y el Banco Nacional de México y la Bolsa Mercantil, una casa de diligencias y un

14. Los tres trenes que existían eran el de La Villa que permito acceder a las colonias Violante, Maza, Valle Gómez, y Ampliación Peralvillo; el de Tacubaya comunico a las colonias Indianilla, Hidalgo, Roma, Condesa y Escandón y, finalmente, el de Tacuba-Tlanepantla para las colonias San Rafael, Santa Julia, San Álvaro y Santo Tomás.

gasómetro (Figura 10). Es decir, que la ciudad tenía una serie de servicios como cualquier ciudad moderna, y se consolidaba como capital debido a la dictadura férrea de Porfirio Díaz (1876-1880 y1884-1911) y su gobierno de corte liberal-económico en el que desempeñaba un papel muy importante la inversión extranjera, principalmente la norteamericana, inglesa y francesa, siempre ávidas de materias primas y mano de obra barata obtenidas, por lo general, de naciones pobres sin ciencia ni tecnología.

En efecto, la Ciudad de México, que buscaba la vía capitalista, era ya comercial y de servicios incipientes, gracias al impulso y trabajo de los artesanos, campesinos y a la mano de obra de los obreros de las industrias de la minería, petrolera, ferroviaria, azucarera, eléctrica, cervecera, del vidrio, del papel, tabacalera y textil. Aunque no todas las industrias estaban dentro de la demarcación geográfica de la ciudad, casi todas confluían en la urbe para realizar transacciones mercantiles y bancarias. Así, la ciudad desde esa época vivió cambios significativos en los procesos productivos y condiciones de trabajo: la mano de obra obrera empezó a emigrar del campo huyendo del sistema de en-

ganche de los peones acasillados de las haciendas, donde estaban eternamente endeudados en las tiendas de raya, quizá también atraídos por supuestos mejores salarios y condiciones, cuyo número se veía engrosado por pequeños propietarios agrícolas, jornaleros y artesanos.

Una de las fábricas más antiguas

Quizá una de las fábricas más antiguas de la Ciudad de México fue la Real Fábrica de Puros y Cigarros de México (1793-1807) conocida como La Ciudadela. Fue el virrey Antonio María de Bucareli y Ursúa quien encargó el proyecto al ingeniero militar Miguel Constanzó, aunque realmente quien lo diseñó fue Miguel Mascaró (1788). En un principio la Academia de San Carlos lo desestimó, pero un poco más tarde lo realizó el arquitecto José Antonio González, ex director de la Academia. La fábrica tiene una construcción de estilo neoclásico de orden dórico, de simetría bilateral y de un solo nivel; su forma es cuadrada como fortaleza y está subdividida en seis tipos de patios: seis pequeños periféricos que sirven como vestíbulos anexos a las entradas; otros cuatro principales y que sirven dos para la labor y dos para almacenamiento; y cuatro más en los ejes centrales que se usaban para asoleamiento. En su interior estaba la vivienda del administrador y la del fiel de almacenes, y llegó a tener hasta 7 074 operarios que en su mayoría no vivían en el inmueble. Lo que nos indica un cambio de pertenencia del espacio productivo disperso a uno concentrado, ya que ejercerá un monopolio interfiriendo en las condiciones de trabajo y vivienda de sus trabajadores, haciéndose evidente la separación de propietarios, trabajadores y artesanos, sobre todo en el siglo XIX. Posteriormente, el edificio tuvo diversas funciones: ciudadela, prisión, depósito de armas y cuartel hasta mediados de ese último siglo¹⁵ (Figura 11).

Algunas fábricas de la ciudad siguieron trabajando hasta bien entrado el siglo XIX y el XX como las de papel y textiles localizadas en Tlanepantla, Tlapan, Contreras,

15. Sonia Lombardo de Ruiz, La Ciudadela, ideología y estilo en la arquitectura del siglo XVIII, México, UNAM, 1980, pp. 51 y sigs. y de María Amparo Rost, "La fábrica de puros y cigarros organización del trabajo y estructura urbana", en Alejandra Moreno Toscano, Ciudad de México. Ensayo de Construcción de una Historia, México, SEP-INAH-Departamento de Históricas, 1978, p. 50.

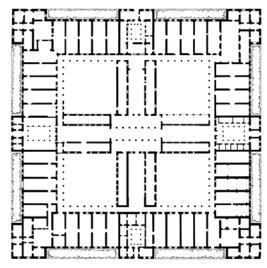




Figura 11. Planta y litografía desde el ángulo sureste de la Fábrica de Puros y Cigarros de México, José Antonio González, 1793-1807. Fuente: Sonia Lombardo de Ruiz,

La ciudadela, ideología y estilo de la arquitectura del siglo XVIII, México, UNAM, 1980, láminas 12 y 17.

Chalco y San Ángel. Una de ellas fue la Hormiga de Tizapán, organizada con una división del trabajo estricta para mantener la eficiencia productiva –como todas–, que estableció la sobreexplotación de los trabajadores. Así, para mantener largas jornadas de trabajo, entre otras cosas implementó la construcción de viviendas dentro o en el extrarradio de la fábrica. Estas casas eran de una pieza o dos, una para dormir y la otra para el brasero; en raras ocasiones tenían portal y traspatio; los servicios de agua y excusados eran comunes y normalmente las casas eran contiguas, con dos pabellones paralelos y con un patio central a lo largo de las habitaciones. Pero como no todos los trabajadores gozaban de vivienda dentro de las fábricas muchos tenían que alquilar cuartos de vecindad que aún mantenían las mismas características espaciales y de distribución que en el periodo colonial. Es indudable que la calidad de la vivienda de los artesanos y obreros, en su gran mayoría, no ha cambiado en siglos (Figuras 12a, 12b, 13, 14 y 15). Lo



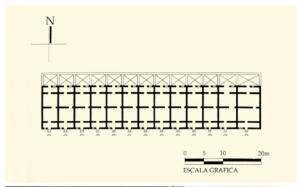
Figura 12a. Campesinos y obreros trabajando en una fábrica. Fuente: Ramón Vargas Salguero, *Apuntes para la historia de la vivienda obrera en México*, México, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 1992, p. 34.



Figura 12b. Obreras de hilados, trociles y devanadoras, 1917, AHA/ AS-85-1647-29, Archivo Histórico del Museo Industrial de Metepec, DIHMO-VIEP-BUAP.

Figura 13. Fábrica la Hormiga, planta esquemática del conjunto fabril, planta arquitectónica del conjunto de viviendas y litografía de Casimiro Castro. Fuente: Mario Trujillo Bolio, Operarios fabriles en el Valle de México 1864-1884, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Colegio de México, 1997, p. 86; Mario Trujillo Bolio, Empresariado y manufactura textil en la Ciudad de México y su periferia. Siglo XIX, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2000, s/p. y María E. Muñoz Gómez, La vivienda obrera de la antigua Fábrica de Papel Loreto. Patrimonio de la Ciudad de México, México, Secretaría de Cultura-Instituto de Antropología e Historia, 2018, p. 81.







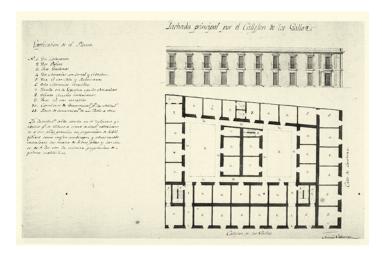




Figura 14. Planta de vecindad de patios en el callejón de Los Gallos hoy Mesones, Antonio Velázquez, 1799 (AGN), e interior de vecindad en la Ciudad de México, 1900. Fuente: Enrique Ayala Alonso, La casa de la Ciudad de México..., op. cit., imagen 64; Ramón Vargas Salguero, Apuntes para la historia de la vivienda..., op. cit., p. 44.

mismo podemos decir de la vivienda indígena que a través del paso del tiempo se fue perfeccionando hasta lograr, en ocasiones, mejores dimensiones, con buena calidad espacial y ambiental, pero casi siempre de dimensiones reducidas debido a la falta de inversión y a los materiales empleados. Hay que tomar en cuenta que la vida del campesinado se desarrolla la mayor parte del tiempo al exterior y, a diferencia de las obreras, sus casas requieren otros anexos como almacén, corral, mechero, huerto, etc. Estas viviendas, antes del uso intensivo del cemento, eran de materiales diversos, principalmente los que ofrecía la región: carrizo, palma, paja, hojas de maguey, tierra, etc. Su costo era inferior a la vivienda fabril pues muchas se construían por el sistema de tequio (Figura 17).

LOS AÑOS DE LA GESTA REVOLUCIONARIA

Hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX las necesidades del capital llevaron a que la ciudad creciera desmesuradamente debido a la migración de los campesinos en busca de supuestas mejoras y condiciones de vida. Hay que mencionar que entre las consecuencias de la gesta revolucionaria de 1910-1920 se registró un decrecimiento en la población en general, pues se calcula que de 12 000 000 descendió a 11 000 000 de habitantes, recuperándose después de algunos años. También sabemos que el movimiento social antes indicado se originó por los niveles de injusticia y miseria que sufría el grueso de la población y cuyas demandas se plasmaron en la Constitución de 1917, sobre todo en los artículos 3.°, 27 y 123, que defendían, entre otros, el derecho a la educación laica y gratuita, la posesión de la tierra y un trabajo mejor remunerado. En relación con la vivienda, después del movimiento revolu-

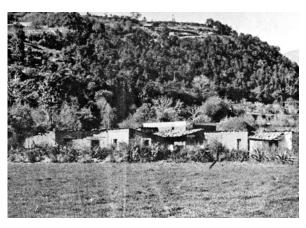


Figura 15. Conjunto de viviendas campesinas del porfiriato. Fuente: Guillermo Boils, *La casa campesina..., op. cit.*



Figura 16. Casimiro de Castro, *La Alameda vista desde un globo* (1855). Fuente: *Guía de la Ciudad de México*, México, Agosto 2020, p. 27.









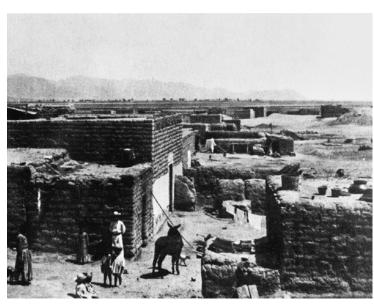




Figura 17. Materiales de casas campesinas del porfiriato, a. piedra y tule, 1908; b. carrizo o caña anexo de adobe, 1905; c. caña o carrizo y cubierta de zacate, 1907; d. pencas de maguey, 1908; $e. adobe \ y \ techo \ de \ terrado, 1905, \ y \ f. \ adobe \ y \ teja, 1905. \ Fuente: Guillermo \ Boils, \ \textit{La casa campesina en el porfiriato}, \ M\'exico, Cultura/SEP, Martin Casillas \ editores, 1982, pp. 15, 23, 33, 45, 69, 73.$

cionario apareció en la ciudad la especulación desmedida de los fraccionadores, ya que grandes extensiones de tierra, como antiguas haciendas, propiedades de terratenientes o simplemente parajes casi deshabitados, se fraccionaron y lo que antes eran cuarteles desapareció para dar paso a las colonias, algunas de éstas creadas específicamente para las clases medias, por ejemplo: la Arquitectos, la Roma, la Condesa y la Juárez, y otras se formaron para dotar de vivienda al proletariado como las colonias Guerrero, Santa María la Ribera, Violante, la Morelos, El Rastro, Peralvillo, La Viga, etc. (Figura 18). Así, la urbe empezó a crecer desmedidamente y de los años sesenta del siglo XX en adelante empezó a ser mayor la población urbana que la campesina ubicada normalmente a los alrededores de la ciudad.¹⁶

Algunos gobiernos, respetando a medias el nuevo pacto social, y arquitectos e ingenieros sensibles a las condiciones de mortandad, insalubridad, hacinamiento y carencia de vivienda, buscaron paliar con algunas propuestas arquitectónicas las condiciones de vida de la enorme población afectada. Éste fue el caso de Carlos Tarditi, quien en 1924 proyectó una vecindad muy bien diseñada, pues las habitaciones tenían cocina, azotehuela y baño, el lavadero funcionaba también como lavamanos y fregadero y las recámaras estaban ubicadas al frente para obtener mayor iluminación y ventilación. Contiguas a las viviendas estaban las regaderas colectivas, y algunas de las casas de la fachada tenían accesorias¹⁷ (Figura 19). Si bien en el periodo del presidente Emilio Portes Gil (1928-1930) se intentaron algunas soluciones para el campo, como las Ciudades Agrícolas del Instituto de Irrigación (1929), planificadas por el ingeniero J. J. Serrano y V. Pigarrón, y soluciones habitacionales a cargo de los arquitectos Carlos Tarditi y Álvaro Aburto, éstas fueron para favorecer no propiamente a campesinos. Otro proyecto pensado para la clase obrera fue el

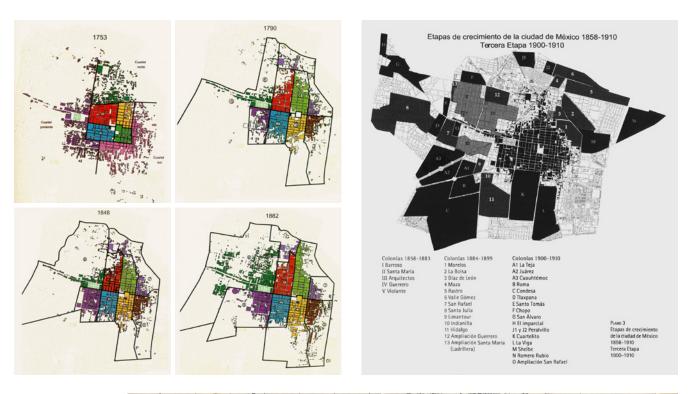
16. La población en 1950 fue de 10 986.9 habitantes la urbana y de 14 804.1 la rural, una década después, en 1960, era de 17 705.1 la urbana y 17 218 la rural, en 1970 fue de 28 305 la urbana y de 19 914.7 la rural. Como se puede apreciar, hubo un descenso de la población rural. Relación de población urbana y rural, México, Consejo Nacional de Población, Dirección General de Desarrollo Urbano SEDUE, Deneo Gráfico, 1980-1981. 17. Horacio Sánchez, La vivienda y la Ciudad de México. Génesis de la tipología moderna, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 2006, p. 207.

de Juan O'Gorman en 1929: "La Casa para Obreros Mexicanos", para lo cual retomó la solución de la casa de taza y plato con lotes de 60 m² y casas en hilera de 45 m². También previó un posible crecimiento en el interior que tenía servicios integrados, áreas adecuadas para sus moradores con un ambiente de habitabilidad, iluminación, ventilación y sistemas constructivos sólidos (Figura 20).¹⁸

EL PERIODO DE LÁZARO CÁRDENAS

Fue hasta el periodo del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) cuando se intentó atender con más eficacia algunas necesidades de campesinos y obreros. Inicialmente, en la ciudad, se construyeron cerca de 700 viviendas funcionalistas en las colonias Balbuena, San Jacinto y la "Vaquita" (1934-1936), como resultado del concurso del Muestrario de la Construcción Moderna, que el primer lugar lo ganó el proyecto "Muzquiz" de Juan Legarreta y Justino Fernández, con una solución de cuarto redondo con tres recámaras, dos de ellas flexibles y con todos los servicios. Se trató de una propuesta muy interesante y adecuada, al grado de que se convirtió en un paradigma para los arquitectos del momento y con el tiempo inspiró a las unidades unifamiliares. Tampoco faltaron dibujos experimentales como los de los arquitectos Carlos Obregón Santacilia y Álvaro Aburto para casas campesinas y obreras pensadas con material de sillar de fibra (1936-1937), con áreas mínimas, funcionales y con servicios incluidos (Figura 21). Además, están las soluciones del arquitecto Alberto T. Arai de casa para obreros (1945), proyecto en el que retomó el cuarto redondo plurifuncional y con todos los servicios en vertical a la manera de las siedlungen alemanas, así como las que realizó con la "Casa campesina del trópico" (1952), ideadas para cuatro y hasta 12 habitantes, con cocina, estancia y recámaras con posibilidad de integrarse para ampliar el área de estar, con letrina exterior, bodega y con mobiliario diseñado por Clara Porset empleando materiales de la región para construirlas y de la cual se hicieron 400 en la Cuenca del Papaloapan¹⁹ (Figura 22).

^{18.} Carlos L. A. González Lobo, Historia del proyecto en la arquitectura mexicana, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 2013, p. 49.
19. Alberto T. Arai y Clara Porset, "Casa Campesina en el trópico", en Revista Decoración, núm. 1, México, 1952.



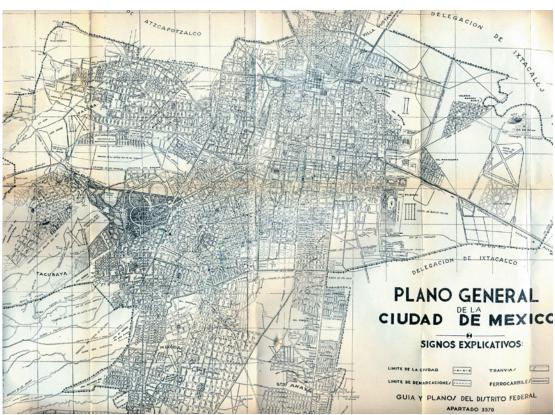


Figura 18. Cuarteles mayores de la Ciudad de México, siglos XVIII y XIX; etapas de crecimiento de la ciudad de 1858-1910, y Plano General de la Ciudad de México, 1935. Fuentes: Sonia Lombardo et. al., Territorios y demarcación en los centros de población. Ciudad de México, 1753, 1790, 1848, y 1882, México, INAH-UNAM, 2009, s/p. (Planos elaborados por Guadalupe de la Torre, Sonia Lombardo, María Gayón, María Dolores Morales); María Dolores Morales, "La expansión de la Ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos", en Ensayos urbanos. La Ciudad de México en el siglo XIX, México, UAM Xochimilco, 2011, p. 241; Guía y planos del Distrito Federal. Carreteras y Caminos, Asociación de publicidad para fomentar el turismo en la República Mexicana, México, D. F., 1935, s/p.

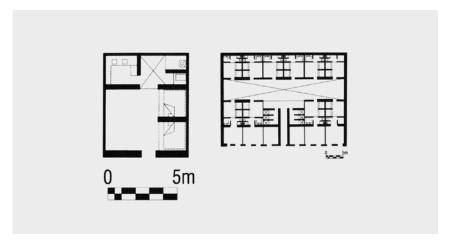


Figura 19. Propuesta de vecindad. Planta arquitectónica tipo y planta de conjunto, Carlos Tarditi, 1924. Fuente: Horacio Sánchez, *La vivienda y la ciudad...*, *op. cit.*, p. 207.

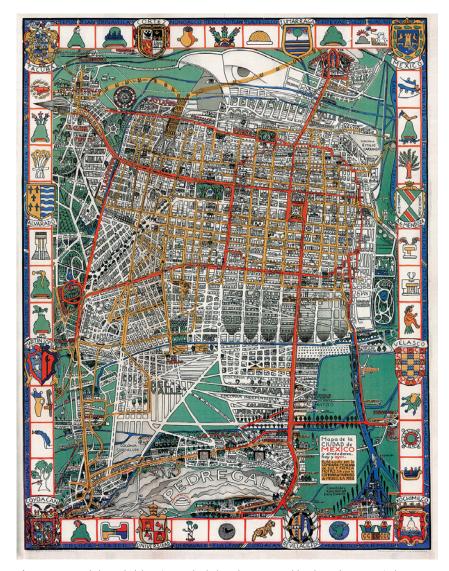
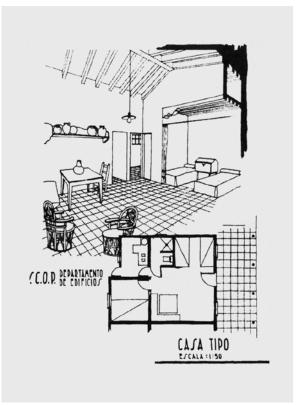


Figura 20. Mapa de la Ciudad de México y alrededores hoy y ayer, publicado por la Compañía de Luz y Fuerza Motriz S. A. y por la Compañía de Tranvías de México S. A., 1932.



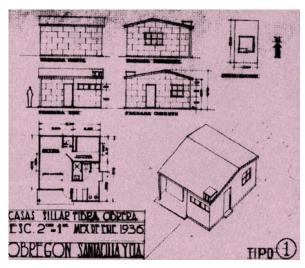
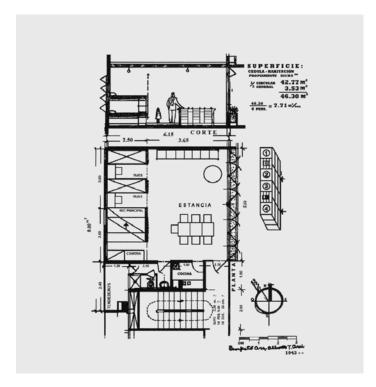


Figura 21. Perspectiva interior, planta, fachada y cortes de casa campesina y obrera con sillar de fibra, Carlos Obregón Santacilia y Álvaro Aburto, 1936. Fuentes: Israel Katzman, La arquitectura contemporánea mexicana. Precedentes y desarrollo, México, Instituto Nacional de Antropología-Secretaría de Educación Pública, 1963, p. 86; Graciela de Garay Arellano, La obra de Carlos Obregón Santacilia arquitecto, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Bellas Artes, p. 86.



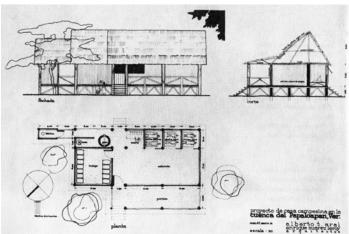


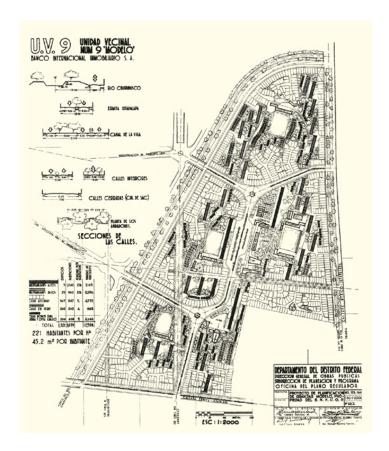
Figura 22. Propuesta de habitación obrera, 1945, y casa campesina en el trópico, Alberto T. Arai, 1952. Fuentes: Alberto T. Arai, "La casa obrera mexicana", en *Construcción*, México, 1945 y Alberto T. Arai y Clara Porset, "Casa campesina en el...", *op. cit.*

También en el Concurso del Muestrario de la Construcción Moderna participó Juan O'Gorman con el proyecto: "Transición" en el que no sólo propuso vivienda unifamiliar, sino también el primer edificio funcionalista de vivienda vertical con esas características, y que la Unión de Arquitectos Socialistas (UAS) incorporó en el proyecto de Ciudad Obrera de México (1938), pensando en una sociedad socialista, con vivienda cooperativa, educación altruista y de distribución claramente racionalista. Asimismo, en este periodo se llevaron a cabo dos congresos muy importantes para el sector campesino y obrero: el Primer Congreso de

Ingeniería Rural (1938) y, con la colaboración del UAS, el Primer Congreso Nacional de Habitaciones Obreras (1939), en donde se discutieron las carencias y posibles propuestas para mejorar la calidad de vida de dichos sectores. Parte de estos esfuerzos también encontramos otras soluciones de vivienda con una composición mixta de edificio y vivienda unifamiliar en la Colonia Obrera de Lomas de Becerra (1942), proyectadas por Hannes Meyer y colaboradores. La unidad, si bien no se construyó, pero fue un antecedente del primer multifamiliar construido por los arquitectos Carlos Lazo Jr. y Antonio Serrato, conocida como la Unidad Esperanza (1948), para 800 habitantes y que, por diversos avatares políticos y administrativos, terminó siendo para residentes de clase media.

PERIODO DE MIGUEL ALEMÁN

Durante esta gestión presidencial (1946-1952), se construyó la Unidad Vecinal Modelo (1947-1948) propuesta de Mario Pani y Félix Sánchez con apoyo del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (BANHUOP) para 15 000 habitantes. Tenía casas unifamiliares de una planta y dúplex, y un edificio que no se construyó; en algunos de sus terrenos existió la posibilidad de que el usuario decidiera cómo deseaba su casa, también contaban con todo tipo de equipamientos y comercios. La unidad se esbozó en supermanzanas con acceso en cul de sac, y un novedoso sistema vial perimetral creado por Hermann Zeigenthal-Herrey; además, el propietario podía adquirir el inmueble gracias al sistema de "ahorro y préstamo" (Figura 23). En esta reseña no podemos dejar de mencionar el Centro Urbano Miguel Alemán, CUPA (1947-1949), proyectado por Mario Pani y Salvador Ortega y promovido por la Dirección General de Pensiones para burócratas de salarios medios. Se proyectó para un promedio de población de 5400 vecinos, con 1 080 departamentos que tuvieron varios diseños de habitación, áreas verdes, comercios y equipamiento; fue inspirado en los parámetros de Ville Radieuse del arquitecto francés-suizo Le Corbusier, también Ville inspiró diferentes propuestas posteriores, pero no todas fueron para obreros sino, más bien, para empleados del Estado. Es notorio que, en general, en los llamados multifamiliares dichas soluciones se plantearon con áreas mínimas en la vivienda, lo que provocó y sigue provocando problemas



psicológicos y sociales, además de tener una habitabilidad inadecuada, mala calidad de materiales y sistemas constructivos, y aunque muchas han sobrevivido al medio siglo, muy pronto representarán un grave problema para la ciudad por el alto nivel de redensificación que, en su mayoría, han sufrido por metro cuadrado, por el tamaño de muchas de ellas y por la erogación que van a requerir para su conservación.

CONCLUSIONES

Como se pudo observar en los primeros mapas de la Ciudad de México, muy pronto se registró la morfología de la urbe y la vivienda; sobre todo, se respetó el núcleo central ceremonial mexica, en gran medida las calzadas y acequias principales pero implantando la concepción española. Sin duda, la mano de obra indígena en el periodo



Figura 23. Planta de conjunto y foto aérea de la Unidad Vecinal Modelo, Mario Pani y Félix Sánchez, 1948-1949. Fuentes: Enrique X. de Anda Alanís, Vivienda colectiva de la modernidad en México, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008, p. 231; Ernesto Alva Martínez, Construyendo México. 150 años de arquitectura e ingeniería, México, Gobierno de la República-Secretaría de Cultura-INBA, 2018, p. 96.

colonial fue decisiva para la construcción y consolidación de la ciudad y la vivienda virreinal, pues era el grupo social más grande, que sobrevivió más a las enfermedades que a las guerras durante un periodo dominado por la agricultura y las artesanías. Por sus características de dominados y reglamentos, la vivienda de los campesinos se situó en la periferia y en algunos lugares fue evolucionando con el transcurso del tiempo gracias a la experiencia y la utilización de los materiales locales, y en la actualidad por la adopción de técnicas constructivas modernas. Se puede decir que la vivienda casi siempre se adecuó al contexto y geografía de una forma sostenible. Se acepta que durante el virreinato el crecimiento de la población fue reducido, y fue hasta el periodo de la Ilustración que en la organización espacial surgió la división por cuarteles debido a las ordenanzas emitidas por Carlos III. Entonces la vivienda artesanal o la vecindad sufrieron cambios debido a que se estableció la comercialización y la producción en lugares diferentes, es decir, surgió "la tienda" que al conjuntarse varias de éstas de un mismo género en una calle de la ciudad, fueron mutando el uso del suelo y su estructura. Pero fue durante el siglo XIX cuando la ciudad tuvo una metamorfosis importante, pues las grandes extensiones de tierra y la mayoría de las edificaciones que estaban en manos del clero fueron vendidas por los gobiernos liberales, con la Ley Lerdo y sus desamortizaciones las tierras pasaron a manos de particulares o terratenientes, dando origen a las nuevas colonias. Otro cambio que sufrió la ciudad tuvo que ver con las nuevas tecnologías de la sociedad industrial, ya que al introducirse los ferrocarriles se transforman las vialidades de la ciudad y también surgieron nuevas colonias. Poco después, con la Revolución Mexicana y la aplicación del contenido social de la Constitución de 1917, bajo el control del Estado, van a intervenir arquitectos o ingenieros para dar una mejor solución al problema de la vivienda campesina y obrera, sin que por ello dejen de existir los especuladores del suelo que también responden a las necesidades de una sociedad capitalista en crecimiento. No obstante, que desde mediados y finales del siglo XX aparecieron los grandes conjuntos habitacionales concentrando gran número de habitantes, al entrar el siglo XXI, todavía persiste un fuerte déficit de viviendas, pero también siguen presentándose los llamados desarrolladores, ávidos de





Figura 24. Viñetas del Centro Popular de Pintura de San Antonio Abad, interior y casa rural. Fuente: Ernesto Martínez de Alva, *Vida rural*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934, pp. 103 y 218.

ganancias, que han propuesto viviendas con espacios cada vez más reducidos, materiales de pésima calidad, con falta de agua y servicios, y lejos de los centros de trabajo, ocasionando el abandono y saqueo en dichos conjuntos. A lo que se agrega el crecimiento incontenible de la mancha urbana pues, en general, y poco después de la Revolución, se empezó a emplear el "criterio" propuesto por algunos políticos e inversores de "abrirse a los puntos más lejanos y una vez valorizados los terrenos, fraccionar los puntos intermedios", problemas que ameritan un análisis y soluciones puntuales y regionales (Figura 24).

FUENTES CONSULTADAS

ALVA MARTÍNEZ, Ernesto, Construyendo México. 150 años de arquitectura e ingeniería, México, Gobierno de la República-Secretaría de Cultura-INBA, 2018.

ARAI, T. A. "La casa obrera mexicana", en *Construcción*, México, 1945.

ARAI, T. A. y Clara Porset, "Casa campesina en el trópico", en *Revista Decoración*, núm. 1, México, 1952.

- AYALA, Enrique et al. (Comp.), Segunda Modernidad urbano arquitectónica. Construcción teórica y caracterización del periodo, vol. 1; Segunda, Modernidad urbano arquitectónica. Proyectos y obras, vol. 2; Segunda Modernidad urbano arquitectónica. Lecciones significativas de la Segunda Modernidad en México, vol. 3, México, UAM-X, 2024.
- AYALA ALONSO, Enrique, La casa de la Ciudad de México. Evolución y transformación, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996.
- BOILS, Guillermo, *La casa campesina en el porfiriato*, México, Cultura/SEP, Martin Casillas Editores, 1982.
- CAMPILLO SAINZ, José, La vivienda comunitaria en México, México, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 1988.
- CARBALLO, David M., "La casa en Mesoamérica" en La casa mesoamericana. Vida doméstica y sociedad, Arqueología Mexicana, vol. XXIV, núm. 140, julio-agosto, México, 2016.
- COSSÍO, José L., *Guía retrospectiva de la Ciudad de México*, México, Inversora Bursátil, S. A. de C. V., 1994.
- DE ANDA ALANÍS, Enrique X. Vivienda colectiva de la modernidad en México, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008.
- DE GARAY ARELLANO, Graciela, *La obra de Carlos Obregón Santacilia arquitecto*, México, Secretaría de Educación
 Pública-Instituto Nacional de Bellas Artes.
- Guía y planos del Distrito Federal. Carreteras y Caminos, Asociación de publicidad para fomentar el turismo en la República Mexicana, México, D. F., 1935, s/p.
- KATZEW, Ilona (Estudio preliminar, transcripción y apéndice), Joaquín Antonio de Basarás (codificación), *Una visión del México del siglo de las Luces*, México, Landucci, 2006, p. 59 y lam. 50.
- KATZMAN, Israel, La arquitectura contemporánea mexicana. Precedentes y desarrollo, México, Instituto Nacional de Antropología-Secretaría de Educación Pública, 1963.
- LEÓN PORTILLA, Miguel y Carmen Aguilera, *Mapa de México* Tenochtitlan y sus contornos hacia 1550, México, Era-CDMX, 2016.
- LOMBARDO, Sonia, La ciudadela, ideología y estilo de la arquitectura del siglo XVIII, México, UNAM, 1980, láminas 12 V17
- LOMBARDO, Sonia et al., Territorios y demarcación en los centros de población. Ciudad de México, 1753, 1790, 1848, y 1882.

- México, INAH-UNAM, 2009, s/p. (Planos elaborados por Guadalupe de la Torre, Sonia Lombardo, María Gayón, María Dolores Morales).
- MARTÍNEZ DE ALVA, Ernesto, Vida rural, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934.
- MORALES, María Dolores, "La expansión de la Ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos", en *Ensayos urbanos. La Ciudad de México en el siglo XIX*, México, UAM Xochimilco, 2011.
- MORENO TOSCANO, Alejandra, Ciudad de México. Ensayo de Construcción de una Historia, México, SEP-INAH-Departamento de Históricas, 1978.
- MUÑOZ GÓMEZ, María E., La vivienda obrera de la antigua Fábrica de Papel Loreto. Patrimonio de la Ciudad de México, México, Secretaría de Cultura-Instituto de Antropología e Historia, 2018.
- O'CROULEY, Pedro Alonso, Castas de México, Idea compendiosa del reino de la Nueva España, 1774, Madrid, Biblioteca Nacional..
- Ordenanzas de la División de la Nobilísima Ciudad de México en Quarteles, Creación de los Alcaldes de ellos, y Reglas de su Gobierno: Dada y Mandada Observar por el Exmo. Señor Don Martin de Mayorga, Virrey, Governador, y Capitan General de esta Nueva España &c., México, Talleres Gráficos de Contabilidad Ruf Mexicana, S. A., 1971, s/p. (Facsímil, 1872).
- SÁNCHEZ, Horacio, *La vivienda y la Ciudad de México*, México, UAM Xochimilco, 2006.
- TRABULSE, Atala, Elías et al., Una visión científica y artística de la Ciudad de México. El plano de la capital virreinal (1793-1807) de Diego García Conde, México, Grupo CARSO, 2002.
- TRUJILLO BOLIO, Mario, Empresariado y manufactura textil en la Ciudad de México y su periferia. Siglo XIX, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2000.
- TRUJILLO BOLIO, Mario, Operarios fabriles en el Valle de México 1864-1884, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Colegio de México, 1997.
- VARGAS SALGUERO, Ramón, Apuntes para la historia de la vivienda obrera en México, México, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 1992.